

IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES

En cumplimiento con la Resolución General CNV N° 917, seguidamente se presenta la situación de los Fondos Comunes de Inversión respecto del requisito de composición mínima de activos subyacentes previsto en la normativa aplicable, el estado de situación frente al impuesto a la fecha indicada y la cantidad de días que aportan al cálculo.

Información al 20/07/2026

Nombre Sociedad Gerente	Nombre del Fondo	Situación	Fecha inicio	Cantidad de días operados	Cantidad de días con cart exentas	Cantidad de días con cart NO exentas	Excepciones permitidas
Schroder S.A.S.G.F.C.I.	Schroder Argentina	Exento	02/01/2026	131	130	1	28

De acuerdo con la normativa aplicable, la condición podrá considerarse cumplida siempre que los desvíos no superen los VEINTINUEVE (29) días acumulados durante el período fiscal.